

En Badajoz, un mes plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 — Extranjero, idem 6 idem.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LXII.—Núm. 12.647

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

Miércoles 9 de Agosto de 1916

PRESUPUESTOS

No hay que darle vueltas: la muerte del impuesto de consumos está decretada irrevocablemente y no habrá indulto.

Ha vivido tanto tiempo, si bien con vilipendio, por dos circunstancias históricas, que hoy han perdido su virtualidad.

Una; es el tal impuesto, arma principal del capitalismo contra el trabajo; y hoy, el trabajo hace frente al capitalismo, y la lucha, todavía desigual, indecisa, se inclina hacia el frente del trabajo.

Otra; la recaudación del impuesto implica en un solo acto la exacción y el embargo, es instantánea; no hay medio de eludirla; ese es el prestigio del impuesto de consumos, y la razón que dan muchos para su sostenimiento.

A la hora presente, percatados los ciudadanos todos, de que el tributo es el nexo, la gráfica de la sociabilidad, no rehuyen el pago de la contribución; y saben además, que el impuesto de consumos, como todos los indirectos o derivables, son consecuencia obligada de la resistencia a tributar, de las dificultades del cobro; son impuestos de castigo.

Hay, pues, que enterrar los consumos, enterrarlos muy hondo.

El Estado que se encargue de llenar el vacío que queda de su parte, y cada Municipio que piense en como ha de cubrir el suyo.

El presupuesto que ha de hacerse ahora, que no admite dilaciones, que no puede esperar a que se documenten los estudios sociológicos, sino que tiene que funcionar el año próximo, debe orientarse hacia las formas racionales de tributación; inclinarse hacia el impuesto sobre las rentas, que no será muy tarde cuando sea único; debe significar y marcar bien la tendencia de la Administración a la justicia y a la equidad en los tributos.

Con el impuesto de consumos hay que enterrar pesas y medidas, transitos, talones de vendedores, cédulas y otras tantas porquerías que no sirven más que para entorpecer la circulación de los artículos de consumo inmediato, encareciéndolo todo, y no produciendo más que miserias y rencillas.

Hoy no tienen explicación racional en un pueblo, en un Municipio, más ingresos que el aprovechamiento de los bienes, si los tuviere, y rentas propias; la municipalización de todos los servicios públicos, pan, agua, luz, haciendo del vecindario una verdadera cooperativa de consumos; y si los gastos necesarios alcanzan más importancia que los ingresos por aquellos conceptos, el reparto vecinal, con cargo de las utilidades por vecinos y colectividades, gremios, etc.

Si un Municipio no tuviere bienes ni servicios que municipalizar, el reparto sobre utilidades es lo primero y único que debe adoptar como arbitrio.

Verdaderamente apena, asnea e indigna el oír, que el reparto vecinal no debe aceptarse, porque serviría de arma a los amigos en situación para herir al adversario y medio para explotarla.

El mismo deplorable argumento se hace contra la municipalización de servicios: resultará pésima porque no hay honradez comunal, dicen.

Si no hubiera en Badajoz un centenar de personas honorables, competentes, autorizadas moral e intelectualmente para hacer una clasificación de vecinos y gremios y fijarles las respectivas utilidades, sería cosa de declarar la ciudad merecedora de la sal y del fuego. ¿Y qué fundamento tiene ese juicio deplorable?

¿Se ha intentado alguna vez la obra? ¿Se ha requerido a vecinos y entidades a que hagan semejante clasificación?

¿La experiencia ha demostrado que somos inmorales o incapaces? No.

Pues entonces, ¿con qué derecho arrojamos esa paletada de lodo sobre nosotros mismos?

El reparto vecinal debe, en el orden lógico de la actuación, preceder a la municipalización de los servicios.

Es casi imposible encontrar capital para la expropiación o compra del canal de las aguas, de los molinos y panaderías necesarias y de las fábricas de luz, sin haber creado una renta municipal suficiente para cubrir gastos y amortizar capital; esta es obra de años, y esa renta hoy no puede hacerla Badajoz más que haciendo un estudio completo de la capacidad contributiva de todos los obligados a tributar, y hacer una operación de crédito con arreglo a esa renta.

¿En cuanto al Estado?

¿Habrán quién dude que el dogal echado por él a los pueblos, es la causa primordial de todas las estrecheces y penurias municipales?

Pues bien, hay que pedir al Estado que afloje un poco el dogal; que en vez de despilfarrar la sangre del contribuyente pagando con ella servicios políticos, que entregue a los pueblos un tanto por ciento respetable de las contribuciones directas que hoy se toma, y sea este el principio de la regeneración de las haciendas locales.

Concretando: El presupuesto de ingresos de Badajoz debe formarse, con los dos capítulos siguientes:

Primero. El 20 por 100 que el Estado cede al municipio del importe de la contribución territorial e industrial.

Segundo. Importe del reparto vecinal, hecho con arreglo a las utilidades de cada vecino y de cada colectividad o gremio que desarrollen aquí su vida, cualquiera sea el fin social que llene.

Con esos dos capítulos de ingresos se recaudaría, sin gravamen alguno y sin molestias ni vejámenes, lo suficiente para cubrir las obligaciones municipales.

LA GUERRA EUROPEA

La situación militar

Al Sur del Somme han avanzado los franceses en las trincheras alemanas, al Sudeste de Estrées.

Al Norte del Aisne, un ataque alemán contra las posiciones de la meseta de Vanclair, fracasó ante el fuego de la artillería francesa.

Lucha, principalmente de la artillería, es de notar en la batalla de Verdún, logrando los franceses ensanchar sensiblemente el terreno conquistado al Noroeste de la obra de Thiaumont.

Al Sur de Brody, los rusos combatieron con denuedo, y en un pueblo desalojaron a sus enemigos casa por casa, haciéndoles 1.200 prisioneros.

Los ingleses, al Norte y al Oeste de Pozières, adelantaron unas 400 a 600 yardas en un frente de 3.000.

La artillería inglesa bombardeó Courlet y Miraumont, destruyendo 10 emplazamientos de cañones y tres depósitos de municiones.

En la parte Sur de la alta planicie de Deberdo, en el frente italiano, se desarrollaron violentos combates. Los italianos hicieron 230 prisioneros y se apoderaron de 5 ametralladoras.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

7 de agosto de 1916.

—Hace un calor horrible. Si por acaso corre un poco de viento parece salir de un horno.

—Estamos en el tiempo, en plena canícula. El santo de las parrillas coincide con las máximas temperaturas.

—Pero otros años estalla alguna tempestad y despeja el ambiente. Ahora, ni eso... ¿Quién tiene alientos para trabajar ni aun para divertirse, con este calor que enerva y sofoca?

—Pues no hay otro recurso. Trabajar es forzoso, si hemos de ganarnos el pan cotidiano; y divertirse, o por lo menos distraerse, muchos lo hacen. Vea usted cuán concurridas y animadas están las calles donde se celebran festejos juveniles: vea usted llenas las plazas de toros y como se rien los públicos con las gracias, entre taurinas y acrobáticas, de los diferentes Charlost's; vea usted...

—He notado, en efecto, que los Charlost's se multiplican extraordinariamente. Hay en Madrid un punto enorme de seguir a quien obtiene un éxito ruidoso, lo mismo en tauromaquia, que en política, que en oratoria, que en el noble arte de la confitería.

—¡Hombre, vaya una mezcla!

—Sí; parecemos simios, vulgo monos. ¿Recuerda usted mi crónicas de las «Pepinadas»? Me permití aludir en ella a los tan respetables cuantos temibles pepinillos carlistas. ¿Se acuerda usted? Pues a continuación un señor confitero tuvo la feliz ocurrencia de poner en su escaparate varios estuches o cajas de bombones simulando pepinillos; tuvo la cosa resonancia... y cátese usted...

—¿Soy yo por ventura pepinillo?

—Iba a decir que en todas las confiterías que se estiman en algo, hay estuches de forma apelinada.

—Usted achaca al afán de imitación lo que es, pura y simplemente, noble y natural deseo de agradar al público y hacer por la propia existencia. En todos los órdenes y desórdenes de la vida sucede así, porque no a todas las inteligencias les ha concedido Natura el poder creador, y es justo que las cosas buenas se reproduzcan en infinito. Usted echó a volar la idea de los pepinillos históricos; un señor confitero de ingenio oportuno la cogió en el aire, y ahora la semilla se extiende y fructifica por todo Madrid. La estación es propicia al crecimiento numérico de esta pepitoria. Con tanto calor y tanto riego como hay en la corte, se fomentan y ensanchan los pepinillos, que es un gusto.

—Le repito a usted que somos unos pobres monos imitadores. La inventiva no abunda en nuestra patria, víctima de la mayor pobreza mental. Es la pereza y es el instinto quienes imperan arriba y abajo; es un arrastrarse torpe y lánguidamente hacia las cumbres lo que tenemos por vuelos atrevidos. Siga usted viendo, si no: vea usted en Barcelona otra pandilla de «apaches».

—¿Qué no es fruto nacional.

Vea usted en Madrid un crimen castizo, con suicidio y todo, en la calle de Tudescos.

—Calle predestinada a crímenes resonantes. ¿Pero qué tienen que ver estos sucesos con la imitación y la rutina?

—Yo se lo explicaría minuciosamente si no hiciera tanta calor. Pero cuando hasta el hielo se derrite en cafés, tupis y cervecerías, los más consistentes ingenios no pueden eximirse de la ley fatal que va disolviendo sus agudezas. Dispénsese usted y aguarde al septiembre, o con más seguridad al octubre, mes en que los soberanos del verbo tornarán a Madrid y nosotros tendremos la mente despejada con las brisas otoñales, y entonces, entre todos, le aclararemos esa duda, que le repito, no tiene fundamento razonable, y es sencillamente, un círculo formado por este exageradísimo calor.

ARGOS.

Se venden en inmejorables condiciones, varios coches nuevos y usados y las herramientas necesarias para un taller de coches.

Dan razón en el Gran Café de la Unión y en la Administración de Loterías de la calle San Juan, números 24 y 26.

El valor de las mujeres

Pocos hombres son capaces de darse cuenta del grauífimo valor y energía que muchas mujeres necesitan para desempeñar sus tareas domésticas. En efecto: sin exageración puede decirse que cada cuatro mujeres hay una por lo menos excesivamente fatigada y víctima de crueles sufrimientos, a causa de esas tareas de casa. Si un hombre tuviera que pasar por los mismos dolores, no saldría a la calle y descargaría el trabajo en otro. Pero no hay nadie que pueda sustituir a una mujer, a una madre, en sus ocupaciones; es insustituible y continúa en sus labores aunque esté padeciendo.

El malestar que con mayor frecuencia experimentan estas pobres mujeres, está determinado por dolores en la espalda o en los riñones, por punzadas lacerantes en el costado, por tenaces jaquecas: además, las pacientes carecen de apetito, se fatigan al menor esfuerzo, se sienten quebrantadas, anonadadas; y sólo se mantienen de pie por un esfuerzo de voluntad. Los hombres no sufren de ese modo y pocos tendrían energía bastante para soportar estos padecimientos.

¿Cuáles son las causas de todo este género de males? Casi siempre la pobreza de sangre o la debilidad del sistema nervioso. Enriqueced la sangre, tonificad los nervios y vereis como desaparecen o se atenúan esos males. Las Píldoras Pink constituyen el tónico más indicado en este caso, pues son un poderoso regenerador de la sangre y un gran estimulante del sistema nervioso. Administrad las Píldoras Pink a la enferma y pronto notaréis como recupera el apetito y las fuerzas, cómo desaparecen los dolores en la espalda y riñones, así como se le quita la jaqueca, volviendo a estar alegre y sana y desempeñando sus quehaceres cómodamente y sin cansancio.

Las Píldoras Pink dan siempre los mejores resultados en todos los casos de debilidad general, anemia, clorosis de las jóvenes, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

ANTE EL CONFLICTO

EL PAPEL Y LOS PERIÓDICOS

«Heraldo de Madrid» publica con aquellos epígrafes, un artículo del que cortamos lo siguiente:

«El dilema apremiante»

En estas circunstancias, el dilema apremiante se plantea así: o suspender la publicación de los periódicos o subir el precio. Para algún colega, lo de suspender la publicación parece muy aventurado; para nosotros lo que parece aventurado es subir el precio.

La subida del precio no es solamente un problema económico, sino que es también un problema social. El periódico, por su carácter cultural y fiscalizador, es algo más que una mercancía sujeta simplemente a la oferta y a la demanda. La industria periodística no tiene solamente una administración, sino que, además, tiene un alma. Y esa alma, que se llama crítica, fiscalización, dice contra las demasías del Poder, Tribunal público contra los abusos, bandera de los débiles contra los fuertes, es la única garantía de posible y virtual eficacia para las clases modestas.

Duplicar repentinamente, aunque justificadamente, en lo económico, el precio

de esa diaria audiencia pública, sería como cerrarla a piedra y lodo para las clases humildes, las más necesitadas de ella, precisamente. Sería convertir la Prensa popular en Prensa restringida; sería arrebatar al pueblo su antorcha, pobre y trémula, pero antorcha al fin.

El medro personal, la conveniencia propia, tal vez nos impulsara a votar por la subida del periódico a 10 céntimos. Las Empresas ganarían más y nosotros, los escritores, tendríamos derecho a ganar más.

Pero entonces la España humilde, la España pobre, los obreros, los artesanos, los dependientes de comercio, los empleados de poco sueldo—toda la vasta zona nacional donde se han congregado implacablemente el hambre de pan y la sed de justicia—estarían ausentes de nosotros y nosotros de ellos. El periódico entonces no podría ser más que un maese Langostino de los «beati possidentes»; no, como puede ser ahora, un clamor vivo, el gesto diario y palpitante de la patria entera.

¿Hay solución?

Allá resuelvan las Empresas, decidiéndose por la suspensión o por la subida del periódico a 10 céntimos. Nosotros, con la suspensión, seríamos de los más perjudicados, y con la subida, de los más favorecidos. Sin embargo, puestos en el dilema, votaríamos contra la subida y aceptaríamos la suspensión, porque, como decía Sócrates, «hay algo más temible que la misma muerte: la vergüenza de una memoria».

Antes que decretar, con los diez céntimos, esa arbitraria proscripción de casi todos los españoles que hoy leen periódicos, las Empresas están en la obligación moral de agotar todos los procedimientos y recorrer todos los caminos de solución, apelando singularmente a los Poderes públicos.

¿No se han resuelto pleitos tan difíciles como el de metalúrgicos y siderúrgicos, el de trigueros y harineros y tantos otros? ¿No tienen los Poderes públicos medios políticos y económicos para garantizar el abastecimiento de primeras materias tan necesarias como las pastas de madera?

¿Se ha estudiado el problema en toda su complejidad internacional, industrial y arancelaria, por los ministros respectivos? ¿Han procurado soluciones los señores Gimeno, Gasset y Alba? ¿Se sabe cuáles soluciones y por qué no se han implantado o siquiera ensayado?

Porque lo de decir que el Gobierno no puede resolver el caso, estará bien para dicho por el Gobierno, pero no para dicho por el periódico, sobre todo cuando el periódico añade que la única solución está en subir el precio a diez céntimos.

Lo cual equivaldría a meter la Agora y el Foro dentro de la gaveta del señor Polichenela.

CRISTOBAL DE CASTRO

Venta de paja en la dehesa de San Román, de este término. Para tratar, con el guarda de dicha finca.

Para el señor delegado de Hacienda

El artículo 181 del Reglamento para la aplicación de la ley del timbre, faculta a los Delegados de Hacienda para hacer conciertos en armonía con lo establecido en el artículo 196 de dicha ley, según el cual no ha de ser inferior la cantidad que en aquella se fija, al 33 por 100 de lo que pudiera cobrarse por razón de dicho impuesto, que consiste en el 15 por 100 del producto integrado de las localidades, comprendidas las entradas.

Es natural que los señores Delegados no se muestren muy propicios, por regla general, a acordar los conciertos indicados por aquel 33 por ciento o sea por el tipo mínimo que la ley señala; pero esa regla general debe tener excepción en determinadas circunstancias.

En Badajoz van a celebrarse tres fiestas taurinas (ya que tratándose de dos no se otorgan conciertos, según disposicio-

nes vigentes) en los días 15, 16 y 17 del actual. Esas fiestas las están organizando algunas individualidades, para que no desaparezca la tradicional feria de Agosto pero tienen la seguridad de que han de costarles el dinero. ¿Y por qué? Porque dada la crisis económica que atraviesan casi todas las clases sociales, por causa del alto precio que alcanzan los artículos más necesarios para la vida, la concurrencia a los espectáculos públicos es mucho menor que en otros tiempos más bonancibles, y porque debido a las dificultades que pone Portugal a los que quieren venir a Badajoz para presenciar las corridas de toros, serán pocos los lusitanos que nos visiten. Y sabido es por demás que sin tan gran contingente de nuestros vecinos, hay noventa y nueve probabilidades contra una, de que ha de haber pérdidas en los espectáculos de aquella índole.

Pues bien si todo lo que acabamos de decir es rigurosamente exacto, forzoso es reconocer, mirando bien las cosas, que nos encontramos en uno de los casos de excepción a que antes nos referíamos. Por lo tanto nos parece de equidad y por ello nadie ha de censurar al señor Delegado de Hacienda, que éste conceda, el concierto por el impuesto del timbre para las corridas del 15, el 16 y el 17, señalando el tipo del 33 por 100. La ley lo otorga esa facultad; deja a su prudente arbitrio el hacer o no uso de ella; haciéndolo, no incurrirá a extralimitación alguna. Dará una prueba de tener buen sentido y revelará que se ha percatado de que en las circunstancias actuales conviene obrar con la mayor benignidad posible; benignidad que, después de todo, autorizan los preceptos legales que rigen en la materia.

En vista del precio tan excesivo que en la actualidad alcanza el papel, nos vemos precisados, bien a pesar nuestro, a retirar los números que se sirven de favor, a muchos amigos.

DE LA FERIA

No hay motivo para dirigir inculpaciones a los que sin perseguir el lucro se asociaron para organizar, con motivo de la feria próxima, corridas de toros, reuniendo los mejores elementos posibles, ya que este número del programa, formado por la Comisión municipal, es el que atrae más forasteros.

Marchó una Comisión a Lisboa con el fin de hacer gestiones encaminadas a que se dieran facilidades para la venida a Badajoz, de los que quisieran visitarnos con motivo de la feria, y como esas gestiones fueron bien acogidas en diferentes Centros oficiales, se pensó en contratar la banda de Marina, para que tocara en las corridas y diera conciertos en los paseos públicos.

Varios aficionados lisboenses, pertenecientes a distinguidas familias, ofrecieron a la Comisión dar aquí una «tourada» en uno de los días de feria, y como es natural, fué admitido el ofrecimiento, creyéndose que así se imprimía variedad al cartel de las corridas.

Con posterioridad al regreso de la Comisión, se han expedido multitud de telegramas a fin de obtener las facilidades a que antes hemos aludido, no sólo para los que quisieran venir a Badajoz a presenciar las corridas, si que también para algunos de los «armadores» que estaban sujetos al servicio militar; anoche mismo se enviaron algunos despachos con aquel fin, por los empresarios; pero en previsión de que la tourada no puede celebrarse, está haciendo todas las gestiones necesarias con objeto de que en lugar de aquella, si en definitiva hay que desistir de darla, se realizará una novillada en que actúen novilleros de los que tienen más simpatías en la afición y se lidien reses de una ganadería acreditada, ya sea andaluza, ya sea de Colmenar o de la región.

Es seguro pues, que el día 15 habrá una fiesta taurina, bien la que estaba proyectada, bien otra con elementos valiosos, para que el público quede satisfecho.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de Cinematógrafo, desde las ocho y cuarto de la noche.

Servicio especial con motivo de la feria

La compañía de los ferrocarriles portugueses, que se halla dispuesta siempre a facilitar la venida a esta capital de los lusitanos, ha decidido establecer un servicio especial para Badajoz con motivo de la próxima feria.

Expende pues, billetes especiales de ida y vuelta a precios muy reducidos, válidos para la venida en los días 12 al 15 de Agosto, y para la vuelta hasta el 19 de Agosto, para todos los trenes ordinarios o rápidos.

Los precios de dichos billetes de ida y vuelta son:

ESTACIONES DE	1.ª clase		2.ª clase	
	Escudos	Escudos	Escudos	Escudos
Lisboa R., Braço de Prata, Olivares, Sacavem, Alhandra, Coimbra, Coimbra B., Pampilhosa, Mealhada, Figueira da Foz, Castello Branco, Fundao, Covilha, Coruche e Vendas Novas.....	5 40	3 25		
Villa Franca, Carregado, Azambuja, Reguengo, Setil, Sant'Anna, Valle de Santarem, Santarem, Caxarias, Albergaria, Pombal e Soure.....	5 10	3 05		
Matto de Miranda, Torres Novas, Entroncamento, Praia, Payalvo e Chao de Macas.....	4 90	2 85		
Aveiro, Ovar, Espinho, Granja, Caia, Porto-Campanha, Torres Vedras, Caldas da Rainha, Leiria e Guarda.....	5 90	3 55		
Abrantes e Ponte de Sor.....	3 74	2 47		
Castello de Vide, Marvao e Changa.....	2 24	1 71		
Grato.....	1 98	1 51		
Portalegre.....	1 80	1 29		
Assumar.....	1 20	95		
Santa Eulalia.....	1 04	77		

En los precios expresados estan incluidos los impuestos de sello y de asistencia para el Gobierno Portugués y la participación de la Compañía española (pesetas 1,50 en 1.ª clase y 1,15 en 2.ª clase) y la respectiva sobretasa de cambio.

El escudo equivale a 1.000 reis. De modo que el billete de ida y vuelta desde Lisboa (Rocio), Braço de Prata etc., cuesta en 1.ª clase 5.400 reis y en 2.ª 3.250.

La compañía hubiera establecido, como siempre lo ha hecho, trenes especiales en los tres días de toros, si tuviera la seguridad de que el Gobierno portugués daba facilidades para la venida de los que quisieran visitar a Badajoz en esos días; como no la tiene, se limita a establecer el servicio especial que queda indicado.

Se vende una bicicleta en buen uso; darán razón, San Blas, número, 13.

Local y Regional

Regresaron a los pueblos de sus domicilios después de asistir a las sesiones de la Comisión provincial, el vicepresidente de ella don Manuel Durán Candaliya y los diputados don Pedro Ruiz, y don Francisco Gómez Bravo.

Habla un portugués

Un lusitano que ha ejercido en Elvas un cargo de importancia nos dijo ayer lo siguiente:

«Hace días fueron fijados en los coches de los tranvías y en los de los ferrocarriles así como en muchos sitios públicos, unos impresos en que se lee: Odia al enemigo. Defiende a tu patria. Cuidado con los espías. Vigila a los boateiros. (En Portugal denominan boateiros a los que esparcen boatos, rumores falsos, para alarmar la opinión a otros fines censurables.)

Pues bien, ese aviso lo ha reproducido el «Nuevo Diario de Badajoz» pero sustituyendo la cuarta línea con ésta otra: Vigila a los españoles. Esa sustitución—añadió el portugués—que no creo sea debida a desconocer quien la haya realizado, lo que significa en mi país la palabra «boateiro», no tiene otro fin que el de crear recelos entre españoles y portugueses; es continuación de la campaña emprendida hace tiempo por dicho periódico contra la República portuguesa.

Y es de lamentar más esa campaña—agregó el lusitano—, porque mérced a las simpatías que tiene en Portugal el ministro o embajador de España en Lisboa, señor López Muñoz, van siendo cada vez mayores las corrientes de amistad entre los dos países.

Ha regresado a Badajoz el abogado del Estado don Luis Bardaji, que terminó la visita a las oficinas liquidadoras del impuesto de derechos reales.

Se encuentra enfermo nuestro amigo don Bienvenido García Ubierna. Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Anoche, a eso de las nueve, se desarrolló en el último trozo de la calle de Trinidad un suceso, en el que fueron protagonistas un carabinero, un soldado y un guardia municipal.

Afortunadamente el hecho no tuvo más consecuencias que el escándalo consiguiente.

Los vecinos de la calle de Calatrava están de enhorabuena.

Van a comenzar las obras de pavimentación de dicha calle.

REGISTRO CIVIL

Día 8

NACIDOS

Rafaela Santiago Solís, Prim, 23.
María Hidalgo Ramiro, Estación.
Petra Báez Cervera, Espronceda, 15.
Antonia Aguirre Corral, Casa de depósito.

Leandro Cortés Pablo, Abril, 31.
Luciano Polán Cordero, Salmerón, 99.

FALLECIDOS

Francisco Morgado Margañón, 80 años, la cardio esclerosis, Plaza de San José, 17.
Isabel Rodríguez Berriz, 46 años, grippe pulmonar, San Blas, 10.
Pablo Joaquín Calero Durán, 50 años, hemorragia cerebral, Hospital Civil.

TOSE EL QUE QUIERE

Discoides pectorales M. Roselló

Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la TOS por pertinaz y crónica que sea, facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna TOS resiste a los DISCOIDES ROSELLÓ 24 horas.—Precio de la caja 2 reales

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Gride (hígado). Son insustituibles.

Grains de Va's

es el mejor laxante de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO UNICA CASA CON FÁBRICA y minas en Extremadura

PRODUCTOS QUÍMICOS, SUPERFOSFATOS, ABONOS COMPUESTOS

Representante: DEMETRIO LANCHE

José García Mata

ALMACENISTA

Tamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres, Pimiento molido y sal. Ventas al por mayor y menor. Madre de Dios, números 10 y 12. TELEFONO 224, BADAJOZ

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22 BADAJOZ

PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA S. A.

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS DE VICTOR REDONDO

Céspedes, número 3, Badajoz

Almacén de Alpargatas, Cordeleria y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

CAFÉ "LA PEÑA,"

Esta es la casa que sirve el mejor café en Badajoz, y para que todo el público pueda comprobar esta verdad, ha puesto a la venta unos paquetes de su exquisito café, al precio de 0,70 pesetas, con los que se pueden hacer 12 tazas de un café superior, y en los que se explica la forma de hacerlo. Moreno Nieto, 12, Badajoz

LA PREPARATORIA CIVICO-MILITAR

Ingreso carreras Militares y Civiles Sección especial SOLDADOS DE CUOTA Dirigirse a don José Martínez Thomas, Teniente Coronel de Artillería Benegas, 22

Madera de fresno

Se vende en la dehesa de «Aldea del Conde», inmediata a Talavera la Real y carretera de Madrid, la fresnera del río Antrín. Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrientos.

Arrendamientos de fincas

Desde el próximo San Miguel se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota, la finca denominada «Carneril» sita en el término municipal del pueblo de Casas de Don Pedro. Para tratar con don Gabriel Rodríguez Barrientos en Badajoz.

Los enfermos de estómago e intestinos sienten tan franca y notable mejoría con los cachets «EUPÉPTOS» contenidos en la CAJA-PRUEBA, que por dos pesetas adquieren en las farmacias, que no vacilan en seguir el tratamiento hasta obtener rápida y radical curación. Depositorio: farmacia Camacho, Plaza Constitución 12, Badajoz.

Eladio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales ABRIL, 22.

CAFÉ RESTAURANT MONTALBAN

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas.—Servicio de cocina esmerado.—Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria.—Madrid

INVENTO UTILINIO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud. Se garantiza la seguridad de la total extinción. Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, al maestro albañil, José Velázquez. Zarza. Badajoz.

PROGRESO CIENTIFICO

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea, verda de los niños, enterocolitis, disenteria, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impide las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lecta fermento Caldeiro*, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídase en farmacias.

Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE EXPOSITO HURTADO Salmerón, 48, principal

Con un interés médico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes. SALMERON, 48, PRINCIPAL

ACADEMIA TORRES

Carreras militares y Escuela Naval

Director: DON ANTONIO TORRES BESTARD, Capitán de Infantería

EXITOS INMEJORABLES

Núm. 1 Última convocatoria Escuela Naval

Sección especial para QUINTO ejercicio. Clases particulares. Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del profesorado. Para detalles, pídanse Reglamentos. Internos, medio internos y externos.

JOVELLANOS, 5, MADRID

Papel para envolver

Se vende papel para envolver a 20 céntimos kilo en la Administración de este periódico, Arco Agüero, 18, bajo.

BADAJOZ.—Tip. La Minerva Extremeña

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España. Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají. Clases especiales para reposo durante el verano.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubc.



Las Maravillas de España

álbums publicados.
MADRID,
BARCELONA,
SAN SEBASTIÁN,
VALENCIA y la
Costa de Levante
PRECIO DE CADA ALBUM
3 pesetas en Madrid,
3,50 pesetas en Provincias.

VALENCIA
Y LA
COSTA DE LEVANTE

COMPRENDE TAMBIÉN
VISTAS Y DESCRIPCIÓN
de
MURCIA ALICANTE
TARRAGONA
CASTELLÓN CARTAGENA
ALCOY

NO PIERDA
LA OCASIÓN
Y ADQUIERA
EN CUALQUIERA
LIBRERÍA LOS
ALBUMS DE —
**Las Maravillas
de España.**
CASA EDITORIAL
BAILLY-BAILLIÈRE
MADRID

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director: **JULES LAURENCIO**

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta — visión de la realidad. —

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Albums publicados. **MADRID**
SAN SEBASTIÁN
BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALON DE ARMAS. = MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Sampérez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Sampérez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21, París. Mantas, núm. 62, Lima. Perú, 1.537, Buenos Aires Emilio Lahesa, Tángar.	Ronda San Pedro, 53, Barcelona. Obrapia, núm. 58, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Peró), Cerro de Pasco. J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife La Extremeña, Manila.
--	---

SIMPLES
SANOS Y
SEGUROS.

LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y a la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY

dan buena salud forzosamente.

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

PREMIADOS
DE POLO A
POLO

Agendas Bailly-Baillière para 1916

Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particularmente, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y punta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en planis. 1,50 pts. Con cartera 3,00 De un día en planis. 2,00 Con cartera 3,50 Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médica-quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid. 2,50 pts. Con cartera 5,00 Provincias, 0,50 más.
---	---	--	---	--

CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES

PRECIOS
Una pta. en tela y 1,50 en piel, con dorados.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende: ARCO AGÜERO, 18, BAJO

VINO DE PEPTONA ORTEGA

• EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE •

Para personas DÉBILES y RODAPLENTES

Inteligible en las ISOPETENCIAS

Se vende en Farmacias y en la Tel. central, León, núm. 12